

# Informe de la Secretaría de Educación Técnica de AMSAFE

Ante las problemáticas que la implementación de la Reforma Curricular está poniendo de manifiesto por estos días, en las Escuelas Técnicas de toda la provincia, la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, solicitó el día martes 23 de octubre de 2012 una reunión con funcionarios Ministeriales, con carácter de URGENTE, para insistir sobre temas ya planteados en reiteradas ocasiones.

Dicha reunión, concedida el mismo día martes a la tarde, desde la representación de la AMSAFE planteamos, como temas a resolver sin más demoras, los siguientes:

1. Que es de absoluta necesidad que las rotaciones, en los talleres de las Escuelas Técnicas Transferidas y Provinciales Históricas (Plan ex CONET), se realicen respetando la cantidad de talleres y horas destinadas al desarrollo de los mismos, maximizando la funcionalidad de los espacios físicos en el que los mismos se llevan a la práctica;
2. Urgente solución a los problemas que generan la permanencia en el tiempo de los CARGOS DESAJUSTADOS, sin causar ningún tipo de perjuicios laborales y/o salariales a las/os compañeras/os que es vienen desempeñando en dichos espacios;
3. Que se generen espacios en las escuelas Técnicas Provinciales Históricas, a las que se le han creado los talleres (condición indispensable para que una escuela sea considerada TÉCNICA), para que los trabajadores de mayor experiencia puedan dedicar parte de sus cargas horarias a la formación de los jóvenes que se han insertado en esos talleres y su escasa capacitación en las distintas especificidades no alcanza para un correcto desempeño frente a los estudiantes;
4. Reabrir los espacios de debate y discusión acerca de los contenidos derivados de la Reforma Curricular, sobre todo en lo concerniente al SEGUNDO CICLO;

Ante estos planteos, los funcionarios ministeriales presentes en la reunión respondieron:

- Que asumen el compromiso de garantizar las rotaciones tal como la AMSAFE lo plantea, siempre que las escuelas cuenten con los cargos y espacios necesarios para ello;
- Que llevarán adelante, a la brevedad u exhaustivo relevamiento de la cantidad y localización de los llamados CARGOS DESAJUSTADOS, a los efectos de operar la correspondiente normalización de los mismos;
- Que asumen el compromiso de garantizar Formación en Servicio y la infraestructura necesaria en las Escuelas técnicas Históricas, para que las mismas otorguen a sus estudiantes la correspondiente formación Técnico – Profesional;
- Que estudiarán la posibilidad de rever la carga horaria destinada a los talleres;
- Que se volverá a convocar a directivos, docentes y gremios para continuar la discusión sobre contenidos de la Reforma curricular;

Secretaría de Educación Técnica – Comisión Directiva AMSAFE

---

---